



Gran Hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada de...

JUAN BAUTISTA SARRADE

ABOGADO Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venezuela, Cuana No. 8...

HOTEL PARIS

Gastón Charpentier pone en conocimiento del público en general y en especial de su numerosa y distinguida clientela...

REVOLUCIÓN

La Relojería y Joyería de Guillermo López N. se ha trasladado a la Casa del Royal Palace Hotel...

Interioría y Lavandería

LA JUVENTUD QUIETINA Carrera Guayaquil, No. 74, letra E. Se tintura, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, casimir, lana, franela y seda.

LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA

- (PERMANENTE) Rafael Ugual, José Manuel Viquez, Adolfo Canal, Manuel Armando Diaz, José Julio Jarrín, Alfredo Benigno, José Rosales y Borja, Manuel J. Calle, Dr. Leon Benigno Palacios, Pedro Darquero, Francisco Darquero...

LEONITA LEMAITRE. Plátano natural, cristalino, esmalinado. GRAPES Y GRANADILLO. Cuchara de la vida!

LA PALMA BENIDITA

¡Pobrecita! La has hecho tía? Si, señora; dos días he estado llorando, y tengo que volverme con ellas a casa... ¡Y yo era poder llevar algo a mi madre y a mi hermano, que están muy malitos y no tienen qué comer!

Socorro Duque

vicio, que acabó por salir de la casa paterna, y unirse con otros tales, que de viejo en viejo, le sirvieron en el trabajo de la tierra...

IV. Cuatro años después un hombre joven aún, pero de rostro toroz y mirada sinistra, se introdujo a favor de la oscuridad de la noche en la casa de la Condesa...

Después de atravesar galerías y salones, penetró en un rico gabinete con una luz en la mano. Después de una mesa, pero apenas comenzaba su infame acción, se detuvo oyendo ruido de pasos.

Un segundo más, y el puñal del asesino se hubiera clavado en el pecho de la hermosa dama... Pero el puñal cayó al suelo, y aquel hombre se arrojó a los pies de la Condesa.

El ladrón era hermano de la millitera, que al ver la palma y la cruz conico, inspirado por Dios, que aquella mujer a quien villanamente iba a asesinar era la misma que los había salvado de morir de hambre el Domingo de Ramos...

El miserable lo confesó todo a la Condesa, no ocultándole que había alargado la vida de su madre, y la vida de su hermano, por la cruz de la palma, se la entregó diciendo severamente:

—¡Lo a devolver esa cruz a vuestro hermano; reíndole lo que habéis perdido, lo que yo he hecho, podrá decirlo a vuestra madre y sed el sucesivo hombre honrado.

—¡No en vano guardé yo con tanto cuidado esta palma benidita!

La palma benidita salvó de la miseria a tres señas abandonadas de la muerte a una noble y hermosa señora, y del cadáver a un asesino, según se supo después, se hizo hombre honrado, y en largos años de trabajo, economía y honradez expió las graves faltas que cometera en su vida cuando ni demostró le había tomado por su cuenta.

FERNANDO BAUM avisa a sus deudores que si no cancelan sus cuentas antes del fin de Diciembre, publicará sus nombres por la prensa sin distinción de personas, y sin inmutaciones por sus puestos sociales, y en caso de no cancelarse, me voy obligado a proceder judicialmente en ellos. Noviembre 25 de 1904. — m

Por auto de 20 de Setiembre de 1904 el Juzgado segundo Municipal declaró abierta la sucesión a los bienes del Sr. Miguel del Hierro. El Escribano, Miguel C. Ordóñez.

DERROTA DE KOUROPATKINE

Fernando Villa F. pone en conocimiento del público que ha establecido en esta ciudad un Centro de Negocios que tiene por objeto: dar y recibir dinero a mutuo con intereses módicos; la compra y venta de alhajas finas, monedas extranjeras y otras mercaderías, y todo lo relativo a consignaciones y comisiones.

Para atender a las anteriores operaciones se cuenta con una fuerte surtida de dinero garantizada por el acreditado comerciante Sr. Don Francisco Ordóñez V. y se ofrece la más estricta honradez y actividad.

Quito, Carrera Olmedo, frente a la casa del Sr. Andrade Vargas. Octubre 12.— m.

Lo más nuevo y eficaz para las extracciones de muelas y dientes sin dolor.

Los últimos y más perfectos materiales y aparatos para trabajos de puente (dentaduras sin paladar) y coronas de oro.

Definitivos finísimos cuyos ingredientes y fórmulas son aprobados por las Facultades dentales norteamericanas. Los hay en polvo, pastas y jales.

Las personas que usaren estos dentíficos evitarán muchos dolores de muelas y gastos de dentista, porque ellos consiguen la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca y por consiguiente impiden las caries y enfermedades de las encías.

P. I. Navarro, Crijano Dentista.

IMPORTANTE

Debiendo comenzar, después de muy pocos días las clases de química teórica y práctica, con algunas de los señores empleados de boticas, pongo en conocimiento de los demás a fin de que habiendo con el suscriptor palda poder dar principio a dichas clases...

Se va en la casa número 6 Carrera Mejía, de 9 a 10 a. m. Noviembre 15 de 1904.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

En la calle de la Compañía, casa de que fue Dr. Pablo Herrera, encontrará el público instalado este beneficio factor de la salud. Este Consultorio cuenta con un buen número de aparatos que tan útiles son, al médico y al cirujano para evitar errores de diagnóstico y conseguir el mayor éxito que la ciencia suele proporcionar.

Además el público contará con la abnegada planteadura en la asistencia a domicilio, sin distinción de personas, ni elección de horas ni distancias. Se reciben consultas desde las 12 m. hasta las 2 p. m. y consultas gratuitas para las personas indigentes de 4 a 8 p. m. (Carrera García Moreno N. 65) Noviembre 16 de 1904. 8 v. 20

AVISO

Pongo en conocimiento del respetable público que desde el 22 del presente he comprado el Hotel "El Comedor" quedando a mi cargo. Comunico, pues, que para todo arreglo desde la fecha se entenderán con su dueño.

Soacoro Duque.

Anunciar es vender

“LA PATRIA”

Quito, 13 de Diciembre de 1904.

MONSEÑOR GONZALEZ SUAREZ

Alma templada por el dolor, fortalecida en la soledad, en el estudio mira sólo como digno de sí lo difícil, lo grandioso y lo gigantesco. Severo Catalina.

[Concluye] Por el XI...

No deja de estudiar el Derecho Canónico que, desde 1893, los reivindicadores lo despidieron echándolo fuera de la Universidad Central. Si nuestros gobernantes conocieran la canonía, no cometerían tantos atropellos contra la Iglesia y sus ministros; y sabrían que al poder civil pertenece el gobierno del Estado, y a la Iglesia el Gobierno de la Religión.

La Iglesia y el Estado deben desenvolver su actividad en materias de su incumbencia, y sin salirse de sus propios límites; de lo contrario así en la Iglesia como en el Estado reinarían el desorden, que nunca fue medio para conseguir el bien social: a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Los sacerdotes, habida consideración al carácter sagrado que invisten y al misterio espiritual que ejercen, gozan de inmunidades y exenciones legítimas, cuyo origen es de derecho divino. El Concilio de Trento, en la sesión XXV, cap. 20, sobre la Reforma, amonesta a los príncipes seculares su obligación de impedir que nadie viole la inmunidad de la Iglesia ni de las personas eclesiásticas, inmunidad establecida por disposición divina y por los sagrados cánones.

Los grandes despotismos, ha dicho el protestante Coquerel, vienen cuando los reyes se persuaden que no hay nada superior a ellos: entonces es cuando la embriaguez de su poder ilimitado da origen a los crímenes más espantosos.

XII

Todos los artículos que en estos días se han publicado en contra de los frailes, se reducen a decir: Los frailes son relajados y revolucionarios; luego matémoslos de hambre. El enemigo no procede; no hay relación entre la premisa y la consecuencia. Lo lógico sería: Los frailes son relajados y revolucionarios; luego castigémoslos. Supongamos, sin consentir, que esto último es cierto: ¿quién tiene el derecho de castigar a los frailes? Sus respectivos superiores, a saber, el Papa, los Obispos, los Prelados de cada convento. ¿Qué diríamos si el Rvmo. Sr. Vicario Capitular expidiese la ley orgánica militar o el reglamento para la plaza del mercado? ¿Risum tenetis amici?

Según el artículo 27 de la Carta Fundamental, nadie puede ser puesto fuera de la protección de las leyes, ni distraído de sus jueces naturales. El pronombre nadie, significa ninguna persona, natural ó jurídica.

Cuántos crímenes se cometen en nombre de la libertad! Balmes escribe: “Cicerón dió una admirable definición de la libertad, cuando dijo que consistía en ser esclavo de la ley.”

de la propia suerte puede decirse, que la libertad del entendimiento consiste en ser esclavo de la verdad, la libertad de la voluntad en ser esclavo de la virtud; trastornado es orden y matada la libertad. Quidam la ley entronizaba la fuerza; quitada la verdad, entronizaba el error; quitada la virtud, entronizaba el vicio. Cuando no impera la ley, la fuerza, el error y el vicio dan al traste con las sociedades. Lo cual pasa entre nosotros.

Siempre desafiado, siquiera á breves rasgos, la fisonomía intelectual, religiosa, política y literaria de Monseñor González Suárez. Su pluma clara, fácil, sencilla y elegante tiene el hábito de dirigirse á los desahucados por los tiranos de la conciencia, que son los peores de los que mandan la historia del mundo humano.

Los atropellos del cesarismo impio no oscurecen la aureola de gloria que cubre la linfa frente del historiador. Su protesta contra la Ley de Cultos pasará de generación en generación, y los ecuatorianos que mañana quieran conocer los prodios y portentos de los hechos y sucesos de 1895, la leerán con el mismo entusiasmo patriótico interés. El Ilmo. Sr. González Suárez puede repetir con el frígido latino: *Excelsa non immeritum vére perennat.*

Inaplazable

Siempre, aún el tratarse de ciertos asuntos relativos á mera política interna, hemos sacricado, en aras del interés general, del bien común, toda pretensión que pudiese arrastrar á nuestro diario á esas luchas indecorosas, personalistas, que sólo pueden hallar cabida en escritos preñados de egoísmo y para quienes Dios, Patria y Libertad, deben ser como el espejal de sus aspiraciones partidaristas y sectarias.

En nuestra humilde esfera, pero animados de inequívoca firmeza de carácter, siempre independiente, largo tiempo hemos esgrimido la pluma de los defensores del derecho de los pueblos: Dios y Patria, Religión y República, Eternidad y Paz verdaderas, son necesarias para que puedan vivir prósperos y felices el Estado y pueblo ecuatorianos; por ellos hemos bregado sin miedo, sin tregna ni descanso, dando al César lo que es del César y á Dios, lo que es de Dios.

Sin mezquindades disociadoras y sin cultivar salvajes divisiones en la familia ecuatoriana, nuestras labores se han consagrado á procurar que la autoridad gubernativa para el pueblo, cumpliendo y obviando á los ciudadanos obligan las leyes dictadas en su Constitución y sin las cuales son imposibles el orden, la paz y la justicia, cuidándonos poco de la persona en quien se halle concretado el poder llamado a regir los destinos de la Nación.

De esta suerte se al tratarse de la autonomía e integridad territorial, podrá confundirse con nuestra lucha por el honor de la Patria con la labor que quisiera hacerla sola los que nacieron para traicionados. Nuestra lucha actual, por la vida y las glorias del Ecuador, podrá estarse como el pretexto para alcanzar el prestigio del Gobierno y el triunfo de nuestro bando en la política interna?

¿Habríamos apelado á la necesidad de velar por el honor é intereses patrios por sólo obtener una revolución sangrienta contra los perseguidores de la Religión de la República, contra los que, por el odio sectario á Roma, han despedido la Constitución nacional y mantenido en esclavizado al pueblo, cargado de impuestos y sin más garantía que la de poder quejarse de los atropellos de que es víctima?—No!, porque ante los ultrajes que se han hecho al Ecuador, como si fuese un pueblo de las antiparas al mirar hollado por plantas conquistadoras el hermoso tricolor ecuatoriano y tinta en sangre heroica esa sagrada enseña de nuestra gloriosa independencia; al sentirnos despojados de algo más de las dos terceras partes de nuestro hermoso y rico territorio oriental, con todos sus ríos, naturalmente se olvidan las desgracias internas y el más puro patriotismo se esfuerza en lograr la unión incondicional de todos los ecuatorianos para defender su Patria.

Olvidando al perseguidor de nuestras creencias, unidos al pueblo, juzgamos al Sr. Valverde como al hombre imposible para la defensa de los intereses nacionales, dado el análisis desapaionado de su último comportamiento al tratarse de los más sagrados intereses del Ecuador. Por esto ayer, interpretando la voluntad de la opinión pública, le rogamos abdicase sin destino; hoy, por lo menos, aconsejamos al Supremo Gobierno, que las últimas gestiones con el Comisario Real, las ponga á cargo de un ecuatoriano de notoria competencia: no sería muy apto para ello el Sr. D. Honorato Vázquez, quien tanto conoce los documentos que se deben hacerse estudiar al Comisario de la Corona de España?

La suspensión en sus funciones al Sr. Valverde, la organización de la Junta Patriótica para que dé luces al Gobierno y la creación de un Ministro diplomático especial para enseñar al Ilustre representante del Real árbitro los documentos y los hechos de nuestra histórica posesión (negados por el Sr. Ministro Valverde), sobre los que descansa nuestro derecho á la región disputada, son inaplazables.

¿INGLES MAS INGLES!

¿Quién medianamente instruido, desconoce la importancia del idioma inglés? ¿Quién medianamente instruido, ignora que es una lengua comercial? ¿Quién pone en duda que, aunque sea algo tarde, el ferrocarril avanzará y avanzará trayéndonos una poderosa inmigración, especialmente de yankees? ¿Quién no juzga necesario, útil y provechoso saber este idioma para comunicarse con estos extranjeros, serviles de intereses y establecer relaciones comerciales? Nadie, nadie. Luego debe haber deseo vehementemente de aprender este idioma. ¿Existirá realmente este deseo? ¿Hay verdadero entusiasmo por inglés? ¿Ya difundidos el gusto y la afición de este idioma por todas las clases sociales, en especial, en el pueblo? Nadie pone en duda; hay delirio, frenesí por aprender el inglés. Por lo tanto, esperamos que el Supremo Gobierno, fomentando cada día más y más este gusto, esta afición al expresado idioma, aumentando las clases de inglés.

Sabemos, de fuente cierta, que cuando fueron Profesores de inglés en la Escuela Nocturna los Sres. Bewon y Williams sucesivamente, concurrían á ella muchos jóvenes, hasta de la Universidad, porque se

encontraron con Profesores competentes sobre todo Mr. Williams, á quien, según se dice, sólo por odio y venganza personales, se le ha retirado de dicho Establecimiento. En lugar de este caballero, se ha nombrado, según parece, por favoritismo, á un Sr. Mayer, quien, en sus dos primeras clases no produjo buen efecto ni gran impresión en sus alumnos; pues, según el decir de éstos, parece, no sabe el inglés ni castellano.

Basta tener sentido común para comprender que no es propio de *cualquiera* el enseñar. El dón de la enseñanza es un dón de pocos y para pocos. Cuántas veces se tropieza con gentes muy ilustradas, que poseen variados conocimientos, los que, en cierto modo, vienen á ser fáciles, efímeros, vanos, inseguros por que si bien para sí, pero no para poder comunicar á los demás. Además, si un individuo trata de enseñar un idioma de un modo racional, de un modo lógico, debe saber dos idiomas bien, rebión, no sólo de un modo familiar sino gramaticalmente: debe saber el idioma del discípulo y su propio idioma. Signora, un de ellos en gran parte y el suyo es chavaciano; que discípulos formará tal profesor.

Total de lo dicho es que el Sr. Mayer no tiene ni un *alumno*. Por lo expuesto, el Gobierno debe llamar, en su lugar, á Mr. Brown ó Mr. Willms, quien, de un modo especial, habla muy bien el castellano, habla con primor inglés su idioma y tiene mucho método. El Gobierno hará un verdadero bien á los afortunados jóvenes, por una parte, y por otra no gastará inútilmente el dinero. El Sr. Mayer es excelente relojero, pero no es para profesor de inglés.

LA VERDADERA RIQUEZA

Cuando se abrió el testamento y leyeron la postrera voluntad de su tío, no pudieron menos de asombrarse los que estaban presentes de la extraña condición que resguardaba la inmensa fortuna que se decía había poseído el bueno de D. Diego, cuyo cuerpo hacía ya tres días que estaba enterrado. Miguelito abrió los ojos de una manera incomprensible, y paseaba atónito su mirada por los mudos circunstantes. Estos, por su parte, le vieron distintamente, y más de tres veces, aquella cláusula para ellos incomprensible que á la letra decía de este modo:

“Item, dejó por heredero universal de todos mis bienes á mi sobrino Miguel de... y de... huérfano de padre y madre, para que los gozase en provecho de Dios y de su prójimo, conforme á lo que me recomendó la santa religión en que se he criado, con la única condición de que, cumplida la edad oportuna, y siguiendo en todo la opinión de D. Matías, el cura párroco de este pueblo, lea todos los libros que contiene mi biblioteca, sin dejar uno, por insignificante que le parezca.”

La verdad era que el caso no lo comprendían más de cuatro que allí estaban y que Miguelito no puso tan buena cara como era de suponer.

Quisiera tener una fortuna considerable lo deflan los vecinos del pueblo; si lo mentaban no lo se decían.

II

He aquí el heredero universal, haciendo méritos para ponerse en posesión de sus bienes. Aunque local cuyas paredes están anchetas de estantes barnizados y libros de todas clases y tamaños, asomando sus títulos al número de Milson la morada y un joven que se llama Miguel que ya es un joven que se ha leído media biblioteca de su tío. Si no hubiera sido por el porvenir que se presentaba para el fin de su jornada, hubiera enviado á su tío y á su herencia ocho mil veces á paso en los primeros meses de su estudio.

Poco después había que quitarle los libros de las manos y reglamentar las horas del día, para que no

le absorbiesen en su lectura desentendido.

Parce mentira que con la prensa que tenía leyese algunos volúmenes dos ó tres veces.

Viéndole por ese camino, no me negaréis que de vivir concluyera pronto su tarea: así lo hizo con efecto y andando el tiempo y pasado el mes, llegó á la última del único libro que le restaba leer.

En ella encontró un papel que decía:

“Querido sobrino. Hoy, si me eres un sabio, vas por ese camino, ha llegado la hora de darte mi fortuna. La biblioteca está tasada en 30.000 duros; con ellos podrás vivir feliz toda tu vida, si eres hombre de bien, como espero. Véndelo ó quédate con ella; adviértete que si tienes lo primero, puedes por muchas circunstancias faltar á que daré pobre; y que si practicas lo segundo, nunca te faltará nada en el mundo. ¿En todo caso, la ciencia ya nadie te la quita!”

P. Grohbard.

El orgullo de la mujer. Es su cable. Y por qué? Así una cable hermosa pierde su atractivo el cable es claro, corto, basto y descolorido.

Un cable hermoso, rico, un cable sedoso siempre atrae. Puede usted observar ese cable con sólo emplear el Vigor del Cable del Dr. Ayer. Quedará usted encantado con él. Cúra la caspa, hace crecer el cabello ó impide que se caiga. Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cable del Dr. Ayer le restaurará tan seguramente como el Solipar para el pelo. Preparado por Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

LAS BOTAS DEL GENERAL STOESEL

En el año de 1820 se inició un incendio en Zarsko-Selo, una de las residencias favoritas del Czar Alejandro I de Rusia. El monarca muy contrariado, hizo avisar al Gobernador de San Petersburgo y éste designó una actividad tan extraordinaria, que se halló en el lugar del suceso una hora después de haber recibido el aviso, á pesar de distar 22 veras la capital de Zarsko-Selo. Para infundir ánimo á los bomberos allí reunidos, el conde Milradowich fué el primero en echarse entre las llamas, haciendo verdaderas proezas, y efectivamente pudo lograr la extinción del voraz elemento en un tiempo relativamente corto.

En las primeras horas de la mañana siguiente, de regreso del teatro, el conde Milradowich se encontró en un pasadizo, su uniforme llevaba visibles señales de los trabajos pasados, y las hermosas plumas de su tricorne se hallaban algo deterioradas. Pero lo que más llamó la atención fue el calzado, pues en lugar de la bota fina irrepachable que solía llevar, llevaba los pies metidos en unas botas groseras, descomulgadas, que le había prestado un compañero, el general Stoessel, al saber que el calzado del gobernador había quedado inservible.

¿Cómo se encuentra el Czar? preguntó el ayudante de servicio.

—S. M. está completamente contrariado—fué la contestación.

—Ello bastó para que Milradowich en un momento desahallase en su mente un plan para distraer y alegrar al soberano. Al entrar en la regia cámara muy sentado al zar en su escritorio, ensimismado y con todas las señales de un humor melancólico, entonces como movido por un resorte, se puso á pasear por la estancia con paso marcial.

—¿Qué significa eso? preguntó el zar con extrañeza.

—Perdón, majestad—respondió el conde en tono muy sereno;—pero llevo las botas del general Stoessel y éstas obran en mí de un modo mágico. Tan pronto he de levantarme un pie como otro; no me es posible moverme sino á paso de paradiso.

El emperador, se puso a reír, celebró la ocurrencia, y a su vez humor se halló restablecido.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Paris en Setiembre.—La fiesta de la Federación Mutualista.—Tres millones ochocientos mil adherentes.—Las últimas batallas; romeros de paz.—Impuesto sobre los salones y casinos.—El verdugo de Paris.

La federación de la Mutualidad francesa, obra verdaderamente admirable de patriotismo y previsión, dividiendo por todos los ámbitos de Francia y aun por el mundo entero la doctrina y los beneficios de la solidaridad y del esfuerzo común para el mejoramiento de la vida, hace más provecho de la paz social y de la extinción de la lucha de clases, más que todos los políticos y oradores de parlamento. Deseando dar una prueba palpable de su intensa vitalidad y mostrar á la Nación entera y al universo su vista y poderosa organización, se propone celebrar el 30 de Octubre una solemne fiesta a la que invita á los ochocientos mil mutualistas del departamento del Sena y á los tres millones de provincia. Para que se pueda apreciar el enorme desarrollo del movimiento mutualista, bastaría decir que en 1891 sólo existían 9 144 sociedades con 1.472.285 socios. Bien hayan los ciudadanos honrados y laboriosos que, sin otra mira que el bien de sus conciudadanos propagan tan útil obra! Qué diferencia entre ellos y esos políticos ambiciosos, huecos y habladores, que atendiendo solo á sus fines egoístas y deseando pescar á río revuelto, no temen excitar revoluciones y encontrar con sus súbitas la lucha de clases. El periódico Le Matin, que por dispuesto á secundar toda patriótica iniciativa, ha ofrecido generosamente su colaboración á la Federación Mutualista.

Después de las últimas batallas dadas en Manchuria y que han puesto fuera de combate cerca de 40.000 hombres, reina un ligero período de calma y la prensa habla de mediación de las potencias y de pronta paz. Dado el cielo que sean ciertos tales presagios y que cesen pronto esas horribles y sangrientas hecatombes de inocentes víctimas sacrificadas en aras de ambiciones desapoderadas y de ruines codicias! Es triste que en los albores del siglo XX se reanven con circunstancias muy agravantes las hazañas de Tamerlán y de Atialá.

Con motivo de la próxima reunión del Parlamento leemos en un periódico que un distinguido Senador, deseoso de poner algún remedio á la despoblación de Francia, piensa poner un impuesto sobre los salones mayores de 25 años. Creemos que el Senador en cuestión se hace grandes ilusiones. Dado el precio que alcanzan hoy los comedores y en vista de las exigencias de los caseros, los salones recalcitrantes, después de hechas bien sus cuentas, se decidirán por el impuesto y por seguir practicando el bien de que: el bucy suelto bien se lame.

Otro Senador, el distinguido doctor Huchard, propone un impuesto sobre los ociosos. Es un impuesto muy racional, porque el ocioso es un verdadero zángano en la colme-

na social. Sabido es que las laboriosas abejas, después de obtener de los zánganos el único servicio que son capaces de prestar, los sacrifican todo sin excepción. El doctor Huchard, más humano, naturalmente, se contenta con exigir de ellos un tributo. En los países hispano-americanos, tendría no poco éxito para el tesoro público semejante impuesto. Abunda en ellos una juventud dorada, cuyos individuos, que no suelen tener otra habilidad que la de ponerse la corbata y abrirse la raya, pasan su vida ociosa en el café, el paseo, el teatro y el juego, sin sentir otras distracciones menos inocentes. Y lo peor suele ser que al fin se aburren de no hacer nada y se casan; y no quiero pensar lo que van ganando, la sociedad y la familia, con tales mat-imonios.

Acaba de morir el señor Deibler, verdugo de Paris que desde hace algunos años había tomado su retiro, dejando el puesto á su hijo. El cargo no debe ser malo, pues ha podido hacer economías que le han permitido dar á su hijo en dote de cuarenta mil francos. Excusado es decir que el heredero del señor Deibler no encontró dificultad alguna para hallar su media naranja, porque como decía Diocleciano, el dinero no tiene olor, aunque salga de una letrina.

Paris, Setiembre de 1904. M. DE TORO GÓMEZ. El aumento de los glóbulos rojos de la sangre con el uso de la Lecina Lemaitre de Paris, es el de los más rápidos en los animales. Este aumento puede ser comprobado muy fácilmente tomando el peso de la persona sometida al tratamiento por la Lecina Lemaitre antes de empezar la cura, durante y después de la misma. Dos gramos ó tres cubiertos del ganallado antes de cada comida. Véanse en todas las Farmacias acreditadas y Droguerías. Depósito Botica "Del Guayaví", Gufo y Latacunga, de Molina Buehchí y Co.

Crónica

Celebre.—Con sobra de pesadumbre hemos leído una correspondencia del Sr. César Vinuesa P., ex-Administrador de "La Patria". Nada diríamos acerca de ella si, en el frente de la correspondencia, no nos hubiese colocado en la ineludible necesidad de hacer algunas aclaraciones. ¿Cuándo el Sr. Vinuesa ha estado al frente de nuestro diario? ¿Cuándo ha escrito un artículo de fondo? Le autorizamos para que los señale. Quizás alguna vez se permitió insertar algún suelto de crónica mal redado y por pensamiento para comprometer la seriedad de nuestra hoja ó aceptó sin la debida aprobación del Director de este diario remitidos como aquel que se lanzó contra García Moreno; pero, jamás, en nuestras torpezas cometimos la inexcusable de colocar al frente de la redacción al que sólo se le buscó para simple Administrador.

El Sr. Vinuesa, mal pudo pues, influir en el color político de nuestra hoja, y sus consejos en la forma que ver con su misión absoluta: mente mecánica y económica para la vida de la publicación. Por lo demás, huelga aquello de su juicio acerca de nuestra campaña torpe, injustificable y encerrnizada contra la Ley de Culos, y nuestra propaganda insustancial y desprovista de buen sentido.....

Conste, pues, que el Sr. Vinuesa no tiene parte alguna en nuestra modesta hoja, que defende los principios sanos conservadores; y tampoco tiene derecho en la Imprenta "La Rápida", sino el cobro de las utilidades ó pérdidas durante el tiempo de su administración.

El Director, J. B. Sarraute. Buena noticia.—Después de un larguísimo debate y acalorada discusión, los Concejales aprobaron sin modificación las tres primeras cláusulas del contrato propuesto por el señor Luis F. Carbo para la instalación de alumbrado eléctrico en la ciudad.

Personal.—Parte de la Compañía de Saulo y Romero se encuentra ya en esta ciudad, y sólo se espera el resto del personal para dar comienzo á la temporada.

Militar.—Se dió el pase del Colegio Militar al batallón Marchi N.º 7 de línea, al Subteniente Bartolomé Vinielli.

—Se ascendió á su inmediato grado superior al Sargento 1.º Francisco Escalante de la Región de Oriente.

—Se llamó al servicio activo de las armas al Sargento Mayor Agustín Somarriba y al Subteniente Humberto Vallejo, el primero para que preste sus servicios en la guarnición de Oriente y el segundo en el Colegio Militar como Ayudante.

—Se dió de alta entre las pensionistas de montepío militar de esta plaza á la señora Josefina Silva y, del Teniente Coronel Antonio Echeverría, con la pensión mensual de 35 sures.

—Se ascendió á su inmediato grado superior al Teniente de Caballería Julio A. Uribe, Ayudante del Colegio Militar.

—Dióse de baja en el Colegio Militar al cadete Manuel Aguirre, por desertor.

—El Sargento Mayor Jacinto Quedo marchará á la plaza de Guayaquil en comisión del servicio.

—Se dió el pase del batallón Quito N.º 4.º de línea á la brigada de Artillería Esmeraldas, acantonada en Ibarra, al Subteniente Manuel A. Peñaherrera.

—El Subteniente Segundo Martínez de la brigada de Artillería Bolívar, pasará sus revistas sin la novedad con que ha estado figurando hace pocos días.

—Cumplirá 6 semanas de arresto el Corneta José Sánchez, perteneciente al batallón Pichincha 1.º de línea, por haber sido conducido á la Policía como contraventor.

—Dióse de alta en el batallón Guardia de Honor N.º 6.º de línea al Subteniente Luis Córdova, quien prestará sus servicios en el Ministerio de Guerra y Marina.

Policía.—A bajo transcribimos la orden última del tipo de Policía, dictada por el señor Ochoa de Icaza.

"Art. 1.º Habiéndose terminado la licencia que me concedió el Supremo Gobierno, vuelvo nuevamente a ponerme á la cabeza del abnegado Cuerpo de Policía á cuyo personal saludo cordialmente, congratulándole sobre manera al saber que todos mis subalternos y camaradas han desempeñado sus respectivos cargos á satisfacción general, haciéndome sentir los agradecimientos á la gratitud pública y á mis más fervientes felicitaciones. Prosigan los empleados de Policía de esta Capital por el sendero del honor, abnegación, patriotismo y cumplimiento estricto de sus deberes y merecerán el respeto de la sociedad, el afecto del primer Magistrado de la Nación, á quien debo fidelidad en cualquier circunstancia, y el honor que tiene el suscrito de ser Jefe de tan valientes soldados de la Republica, la causa liberal y el deber.

Art. 2.º A nombre del señor Presidente de la Republica y en el mismo propio se le agradece debidamente al señor Comisario don Rafael Grijalva Polanco por el patriotismo, interés y acierto con que ha desempeñado el cargo de Intendente mientras duró la ausencia del suscrito.—El Intendente General, Octavio G. Icaza."

Este último artículo es muy honroso para el señor Grijalva Polanco y por lo mismo es acreedor de nuestro encomio y aplauso.—La Junta de Hacienda ha fijado las siguientes bases para los fondos Pisalú y Santo Domingo de Cayabamba: para el primero 500 sures de pensión y 2.000 de fianza; y para el segundo 16.000 sures de pensión y 100.000 de fianza.

Linda cosa.—La Municipalidad suelta la multa de \$ 186.56 á la empresa "La Electrica" por su mal servicio y falta de alumbrado. Esto es de todos los meses, y mientras tanto el Municipio cobra por alumbrado; el público es el único que paga por las tinieblas como si fueren luz. A los particulares debiera también descontarse en el cobro el tiempo que no ha gozado de luz.

Ojalá se atienda.—Suplicamos á quien corresponda que obligue á los dueños de casas de las carreras Imbabura, Chimborazo y Diez de Agosto que pongan faroles en los balcones, para evitar que los traficantes por di-



SR. NICOLÁS LENOSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y pesada, el aparato estomacal no resiste y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutritivos.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin resargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Envy más elementos nutritivos en la Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Lenoso, de San José, Uruguay, escribe: "Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un desahucio general. Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de buena salud, quedé completamente restablecido y hoy actualmente de buena salud."—Nicolás Lenoso, San José, Uruguay."



Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, y la única recomendada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á espaldas". Las Tabletas de Maresca de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

chas carreras sufran graves averías y se cometan inmoralidades al amparo de las sombras de la noche. Además pedimos á la Intendencia que en esas carreras se pongan mas celadores de los que actualmente prestan allí sus servicios, porque por falta de vigilancia se originan ahí graves escándalos, grandes algazaras. Decimos esto porque el domingo por la noche fuimos testigos presenciales de lo que llevamos referido.

Nuestro aplauso.—Los alumnos de inglés de la Universidad Central han adelantado bastante merced al interés que toma el Profesor, Sr. Enrique Williams, por el desarrollo del idioma mas importante del mundo.

Honrade.—El Sr. Luis Medina, propietario de "La Favorita" nos ha encargado de decir que la persona que se haya olvidado en dicho establecimiento la suma de cuatrocientos sures vaya a recaudarla porque está bien segura.

Bien venido.—Procedente de Bogotá á donde fue en compañía del General Anfrade, ha regresado ya á esta ciudad el joven Luis Reyes, compatriota nuestro.

Petición.—Como en la Ley de Presupuesto, para el año venidero, está votada una cantidad más que suficiente para el sostenimiento de becas en la casa de la Maternidad, de desear es y así lo esperamos, que el entusiasta Sr. Ministro Martínez, fundado en el agrado estudio teórico y práctico de Obstetricia, favorezca á las beccadas con el aumento del sueldo, y además porque las señoritas estudiantes hacen servicio diurno y nocturno semanalmente.

Ojalá el Sr. Martínez nos atienda porque pedimos una cosa justa y equitativa.

Quintina!....—"La Linterna" se expresa así: "Nuestro saludo.—Cumple hoy tres años de existencia nuestro colega "La Patria" y no podemos pasar adelante

sin enviarte nuestro atento saludo y desearte larga vida.

Es un triunfo verdadero el que alcanza un periódico en un lugar donde se lucha con todo genero de dificultades y se choca a diario con obstáculos casi insuperables. Ciudad en donde jamás existió el periodismo y en que solo el esfuerzo particular logra sacar victorioso.

Nuestros enemigos doctrinarios de "La Patria" nos alegramos de que siga al frente este importante diario conservador que ha sabido con tino colocarse en puesto honroso.

Felicitemos á su cuerpo de redacción y especialmente á su Director propietario Sr. Dr. D. Juan B. Sarraute."

"La Patria",—Diciembre 10. Ha dado la "bovita" en la manía De llamar mentirosa á "La Linterna" Y no sabe la tonta vida mía! Que esa su necesidad y su porfía Es del vencido la plagería eterna,

Es injerto de Cura y Comisario. No es quien puede llamarnos mentirosos Que miente el que maneja el incensario Y entre la "policia y el rosario", Arregla sus asuntos enojosos.

Cuidado! que si la hoja mencionada Su inculto lenguaje no declina Se verá "La Linterna" precisada A curar á "La Patria" desgraciada Con dosis permanentes de.... quinina.

Reproducimos el noble saluto de "La Linterna" á "La Patria", del 9 de Noviembre de este año, y sus insultos á la misma, en ridiculos versos publicados en la de ayer, para probar que su juicio acerca de nuestra hoja, al mas redondito, vale tanto como su defensa al Gobierno y á las Leyes inconstitucionales. "Su fallo á los tres años de existencia de "La Patria" vale menos que su desahogado del diez del presente! (A cual de los dos Linternas creará el público sensato? ¡Miente ó no "La Linterna"?)

